

ACTA DE APERTURA DE LICITACIÓN PÚBLICA – DECRETO N° 58.343 ALQUILER EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO DE IMPRESORAS.-

En la ciudad de Rafaela, Departamento Castellanos, Provincia de Santa Fe, siendo las nueve horas del día 16 de Enero de 2026, se reúnen en dependencia de la Secretaria de Hacienda y Finanzas, la Directora de Compras la Lic. Melisa Cravero, , el Señor DI TULLIO MARCELO en representación de la firma DI TULLIO MARCELO, para llevar a cabo la apertura de sobres correspondiente al llamado a Licitación Pública por Decreto N° 58.343, resultando:-----

OFERENTE N° 1:DI TULLIO MARCELO..: con domicilio en calle Lisandro de la Torre 941, de la ciudad de Rafaela, acompaña: Recibos que acrediten el pago del Sellado Municipal, Recibos que acrediten el pago del Pliego, Razón social del oferente, La garantía de mantenimiento de la oferta por un importe del 1 % del presupuesto oficial, constituida por Pagaré por importe de \$ 684.000 acompañado por Formulario N° 324, Denunciar domicilio real y domicilio legal constituido en la ciudad de Rafaela, Declaración expresa de que el oferente se obliga a cumplir con las disposiciones del presente Pliego, del Decreto de llamado a licitación, y de toda otra norma que rija el acto licitatorio, La aceptación expresa del sometimiento a la jurisdicción de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de Rafaela, para cualquier cuestión judicial que se plantee con motivo de la contratación, renunciando expresamente a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiera corresponder, inclusive el Federal, Comprobante de Inscripción en el Registro de Proveedores, Amplios detalles de lo que cotiza, indicando marcas y demás características solicitadas, incluyendo, de estirmarlo conveniente, folletos, La propuesta, firmada por el proponente, en todas sus fojas, con aclaración de nombre y apellido, La presentación del pliego firmado en cada una de sus hojas por el oferente, Certificado de Libre de Deuda de Tributos, Certificado de Libre de Deuda de Multas de Tránsito,Declaración jurada de que el oferente no se encuentra en ningún proceso concursal ni falencial, ni inhibido, ni inhabilitado para disponer de sus bienes.

OFERENTE N° 2: PERCOM S.A.: con domicilio en calle 9 de Julio 2018 de la Provincia de Santa Fe, acompaña: Recibos que acrediten el pago del Sellado Municipal, Recibos que acrediten el pago del Pliego, Razón social del oferente, La garantía de mantenimiento de la oferta por un importe del 1 % del presupuesto oficial, constituida por Pagaré por importe de \$ 684.000 acompañado por Formulario N° 324, Amplios detalles de lo que cotiza, indicando marcas y demás características solicitadas, incluyendo, de estirmarlo conveniente, folletos, La propuesta, firmada por el proponente, en todas sus fojas, con aclaración de nombre y apellido, La presentación del pliego firmado en cada una de sus hojas por el oferente, Certificado de Libre de Deuda de Tributos, Certificado de Libre de Deuda de Multas de Tránsito.

OFERENTE N° 3: FUGLINI MARCELO RICARDO.: con domicilio en calle Maipu 372, de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, acompaña: Recibos que acrediten el pago del Sellado Municipal, Recibos que acrediten el pago del Pliego, Razón social del oferente, La garantía de mantenimiento de la oferta por un importe del 1 % del presupuesto oficial, constituida por Pagaré por importe de \$ 684.000 acompañado por Formulario N° 324, Denunciar domicilio real y domicilio legal constituido en la ciudad de Rafaela, Declaración expresa de que el oferente se obliga a cumplir con las disposiciones del presente Pliego, del Decreto de llamado a licitación, y de toda otra norma que rija el acto licitatorio, Amplios detalles de lo que cotiza, indicando marcas y demás características solicitadas, incluyendo, de estirmarlo conveniente, folletos, La propuesta, firmada por el proponente, en todas sus fojas, con aclaración de nombre y apellido, La presentación del pliego firmado en cada una de sus hojas por el oferente, Certificado de Libre de Deuda de Tributos, Certificado de Libre de Deuda de Multas de Tránsito.

Seguidamente se da por finalizado el acto, siendo las once horas y treinta minutos de la fecha señalada al comienzo, firmando el funcionario municipal actuante, previa lectura y ratificación, para debida constancia.-----



📍 Tucumán 301 esq. Brown - **Rafaela**
📞 (03492) 502 502 - **15 252 502**
✉ **dituliosistemas@gmail.com**
📱 **@dituliosistemas**
🌐 **www.dituliosistemas.com**



Rafaela, 12 de Enero de 2026.

Cotización para licitación del servicio de alquiler de fotocopiadoras.

El costo por el alquiler de dos fotocopiadoras B/N está basado en el:

Anexo II, Ítem 1, Alternativa 3. Equipo nuevo Ricoh IM 6000.

Valor mensual del mismo: \$ 985.000 (pesos novecientos ochenta y cinco mil)

Valor de cada copia excedente: \$ 15 (pesos quince)

Este servicio incluye todos los ítems requeridos en esta alternativa.

El costo por el alquiler de una fotocopiadora full color está basado en el:

Anexo II, Ítem 2, Alternativa 2. Equipo usado Ricoh IM C4500.

Valor mensual del mismo: \$ 340.000 (pesos trescientos cuarenta mil)

Valor de cada copia excedente: \$ 90 (pesos noventa)

Este servicio incluye todos los puntos de la alternativa 2, pero con un equipo de 45 páginas por minuto, no de 30 como se pide.

Todos los importes son finales con todos los impuestos correspondientes.

ACLARACIÓN:

A todos los equipos ofrecidos en ambos ítems, se les cambio sus discos rígidos HDD por discos de estado sólidos de 240 GB Y, la memoria RAM del equipo color se expandió a 4 GB como solicitaron.

Atte.

Marcelo Di Tulio

ÍTEM 1

Para Alternativa 3

Propuesta económica

<u>Propuesta Económica:</u>	<u>Precio Unitario</u>	<u>Qty</u>	<u>Monto Fijo Equipos</u>	<u>Promedio Impresión</u>
Costo de Alquiler mensual por cada equipo	\$ 665.629,07	2	\$ 1.331.258,13	
Costo por Hoja Negra	\$ 20,7129	60000		\$ 1.242.772,17

Asumiendo una impresión de 60000 páginas pasamos el valor estimado:

	<u>Precio Unitario</u>		<u>Monto Fijo</u>	<u>Promedio Impresión</u>
Costo de Alquiler mensual para ambos equipos	\$ 1.331.258,13		\$ 1.331.258,13.-	
Costo por Hoja Negra	\$ 20,7129	60.000 páginas		\$ 1.242.772,17

Percom SA no factura el servicio en base a un promedio de hojas impresas predeterminadas de antemano, ni cobra valores por hojas excedentes. Nuestra empresa factura un valor fijo por el alquiler del equipamiento, y un valor variable que se establece por hoja impresa, si se imprimen 0 (cero), ese valor no se factura.

- Vigencia de la oferta: 60 días
- Plazo del servicio: 12 meses renovables hasta 36 meses previo acuerdo de partes en los valores para cada nuevo año.


PERCOM S.A.
Marcelo Ocampo
PRESIDENTE

ÍTEM 2

Para Alternativa 1

Propuesta económica

	Precio Total
Costo de Alquiler mensual IVA INCLUIDO	\$ 407.127,67
Costo por Hoja Negra IVA INCLUIDO	\$ 14,2148
Costo por hoja color IVA incluido	\$ 131,6957

Asumiendo una impresión de 3.700 páginas pasamos el valor estimado:

	Precio Unitario	Estimado	Monto Fijo	Promedio Impresión
Costo de Alquiler mensual	\$ 407.127,67		\$ 407.124,67	
Costo por Hoja Negra	\$ 14,2148	2220 páginas		\$ 31.556,87
Costo por hoja Color	\$ 131,6957	1480 páginas		\$ 194.909,56

Percom SA no factura el servicio en base a un promedio de hojas impresas predeterminadas de antemano, ni cobra valores por hojas excedentes. Nuestra empresa factura un valor fijo por el alquiler del equipamiento, y un valor variable que se establece por hoja impresa, si se imprimen 0 (cero), ese valor no se factura.

- Vigencia de la oferta: 60 días
- Plazo del servicio: 12 meses renovables hasta 36 meses previo acuerdo de partes en los valores para cada nuevo año.


PERCOM S.A.
Marcelo Ocampo
PRESIDENTE



Presupuesto N° 150126-0945

Rafaela, 15 de enero del 2026

Señores: **Municipalidad de Rafaela**

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes con el fin de ponerle a su consideración el siguiente pedido de cotización sujeto a las condiciones comerciales y generales detalladas al pie del mismo.

<u>Ítems</u>	<u>Cant.</u>	<u>Detalle</u>	<u>Precio</u>
1	2	<p><u>ALTERNATIVA 1</u></p> <p>TOSHIBA Multifunction e-STUDIO3528A NUEVO MONOCROMATICO (Especificaciones ver folleto adjunto)</p> <p>Cargo fijo por 30.000 impresiones, copias</p> <p><u>Excedentes</u></p>	<p>\$ 2.212.000</p> <p>\$ 25</p>
2	1	<p><u>ALTERNATIVA 2</u></p> <p>TOSHIBA Multifunción e-STUDIO3525AC NUEVO COLOR (Especificaciones ver folletos adjuntos)</p> <p>Cargo fijo por 2.000 impresiones, copias NEGRO.</p> <p><u>Excedentes</u></p> <p>Cargo fijo por 1.700 impresiones, copias COLOR.</p> <p><u>Excedentes</u></p>	<p>\$ 1.060.000</p> <p>\$ 32</p> <p>\$ 2.405.000</p> <p>\$ 970</p>

Aclaración sobre especificaciones técnicas, en los folletos figura unidad de estado sólido de 128 GB, los mismos serán reemplazados por los solicitados 240 GB.

**HIPER
DEL
TONER**
IMPRESORAS
FOTOCOPIADORAS
MULTIFUNCIONES

FUGLINI
Consultora de Tecnología

MAIPU 372
(011) 4271-4334/58433221
Rafaela, Santa Fe
consultas@fugini.com

1) Condición de Pago:

- a. Treinta (30) días fecha factura.
- b. Precios finales.
- c. Los precios se mantendrán de acuerdo a lo cotizado los primeros seis (6) meses. Los meses posteriores se reajustarán considerando la variación del índice de precios al consumidor final (IPC) publicado por el INDEC.

2) Plazo de Entrega:

- d. Veinte (20) días corridos a partir de la fecha de firma del contrato.

3) Mantenimiento de la Oferta:

- e. Los términos de la presente son válidos por un lapso de treinta (30) días corridos, a contar desde la fecha de la cotización.
- f. Quedamos a su disposición para ampliar cualquier aspecto que deseen conveniente; aprovechamos para saludarle muy atentamente.

Marcelo R. Fugini. -